



174542

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

de la PATENTE DE INVENCION, por 20 años, solicitada a favor de
D^a Rosa GRANELL Boqué de Oliver, de nacionalidad Española,
residente en Barcelona, por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION
DE ZONAS REFORZADAS EN LAS FAJAS Y BRAGAS DE PUNTO FABRICADAS
EN MAQUINAS TRICOTOSAS RECTILINEAS ".

Conocida es la fabricación en máquinas tricotosas rectilíneas
de fajas y bragas tejidas con o sin el empleo de hilos de caucho
para conseguir, en el primer caso, una mayor elasticidad y por
tanto una mejor adaptación sobre el cuerpo; pero ocurre que al-
5 gunas partes de dichas fajas y bragas quedan sometidas a un tra-
bajo de retención que significa la pronta inutilización de las
mismas por relajación del propio tejido que las compone. Tal
ocurre principalmente en la zona o parte delantera de dichas
fajas y bragas sobre las que gravita el abdómen, cuyo peso han
10 de soportar y que por las razones antes apuntadas pronto resul-
tan inservibles y totalmente ineficaces a la acción retentiva
y de sujeción a que se destinan. Para subsanar tal inconveniente
la recurrente ha ideado y llevado a la práctica un procedimiento
de fabricación que por ser nuevo y de su invención solicita se
15 le garantice la propiedad y el derecho a la explotación exclu-



siva del mismo mediante la Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva.

En su esencialidad consiste el procedimiento de que se trata en intercalar en el tejido y en las zonas que se precise reforzar, un hilo de trama que queda suelto por el interior de las líneas de malla, de manera que a la formación de cada una de aquellas se cierra la pasada anterior de dicho hilo de refuerzo y se abre el camino para una nueva pasada del mismo. El referido hilo de refuerzo queda fijado al que teje por el extremo de cada pasada, al saltar de cada hilera de mallas a la siguiente. En la zona del tejido reforzada de la manera dicha, la elasticidad que le es propia queda en gran parte contrarrestada por la acción de los hilos de trama de refuerzo anteriormente mencionados, de manera que se logra una mayor duración de dichas fajas y bragas y a la vez el que la misión que las mismas han de realizar puedan llevarla a cabo eficazmente.

El procedimiento de referencia se lleva a cabo en la práctica estableciendo en las máquinas tricotasas rectilíneas en que se fabrican estos tejidos un guía-hilos especial, independiente de los que producen el tejido, y cuyo recorrido es el correspondiente a la anchura que a cada pasada haya de presentar la zona de refuerzo de que se trata. Para ello el soporte del referido guía - hilos va provisto de medios mecánicos adecuados por los que queda acoplado al carro de la máquina al llegar el punto conveniente de aquel en contacto con dicho guía-hilos establecido en el punto inicial de la pasada que ha de realizar, y de medios para que cese dicho acoplamiento, quede inmovilizado el guía-hilos y pueda el carro de la máquina llegar hasta el final de su recorrido en cuanto el repetido guía-hilos especial ha alcanzado el límite del camino que se le tiene asignado. A dicho efecto en la barra delantera de la máquina en la que se disponen los topes limitadores del recorrido del carro de la misma, se establecen unos topes para el nuevo guía-hilos



174542

- 3 -

especial, cuya situación se variará de acuerdo con la anchura
50 y el dibujo que haya de presentar la zona reforzada de las
prendas que se confeccionen.

La realización práctica del guía-hilos especial y su forma
de montaje en las máquinas tricotosas rectilíneas de que se
trata será variable, como lo será cuanto afecte a las propias
55 máquinas en sí, a la calidad y clase del hilo que se emplee
para la fabricación de las fajas y bragas mencionadas, a la
calidad y clase del hilo que se utilice para la trama de refuer-
zo y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique
la esencialidad del objeto de la Patente descrita.

----- N O T A -----

60 Se reivindica como objeto de esta Patentes:-

1ª.-Un procedimiento para la obtención de zonas reforzadas en
las fajas y bragas de punto fabricadas en máquinas tricotosas
rectilíneas, que en su esencialidad consiste en disponer en
las referidas máquinas un guía-hilos especial por el que se inser-
65 ta a cada pasada del tejido y en el interior del mismo un hilo
de trama, no elástico, que abarca la amplitud de la zona que
se ha de reforzar de manera que dicho guía-hilos queda detenido
en uno y otro sentido independientemente del carro de aquella,
pudiendo variar la amplitud de su recorrido, de acuerdo con la
70 anchura, en cada pasada, de la zona reforzada que se forma.

2ª.-En el procedimiento de la reivindicación 1ª., el hecho de
que el hilo de trama de refuerzo que se dispone suelto en el
interior del tejido y en cada hilera de mallas del mismo, queda
retenido por los que forman aquel al extremo de cada pasada
75 y al saltar de la hilera de mallas que se cierra a la nueva
hilera de mallas que se forma y que determina el alojamiento
para una nueva pasada del mismo.



174542

- 4 -

32.-Un procedimiento para la obtención de zonas reforzadas en
las fajas y bragas de punto fabricadas en máquinas tricotas
80 rectilíneas.

Consta la presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas
82 escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de NOVIEMBRE de 1946.

P. A.